

**RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA**



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., diecisiete (17) de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

REF. LSP. 2021-00679

NOTIFICADO POR ESTADO No. 188 DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2023.

Por motivo de reorganización de la agenda del despacho, se reprograma la audiencia para decidir objeciones fijada mediante auto del 31 de julio de 2023 (archivo N° 66), para el próximo **16 de enero de 2024 a la hora de las 9:00 a.m.**

Por secretaría procédase como corresponda.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Carolina Laverde Lopez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2531b8ede757c928b3aa615aec8f8e654063403ab571d952b8ef2acb87b63f5e**

Documento generado en 17/11/2023 04:22:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>